

MANUAL DEL INSPECTOR DE MERCANCIAS PELIGROSAS

Anexo B

Aplicación para la autorización en el transporte de mercancías peligrosas por vía área en circunstancias normales.

SOLICITUD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS EN CIRCUSTANCIAS NORMALES				
Esta solicitud es para:	Operación Inicial	<input type="checkbox"/>	Renovación	<input type="checkbox"/>
Nombre Legal del Operador				
Nombre Comercial del Operador (si es diferente al superior)				
Nombre de la Persona Designada por el Operador Responsable del Transporte de Mercancías Peligrosas				
Dirección de la Persona Designada por el Operador Responsable del Transporte de Mercancías Peligrosas				
Para Contactar a la Persona Designada por el Operador Responsable del Transporte de Mercancías Peligrosas	Teléfono de la oficina:		Teléfono Celular:	
	Numero de Emergencia:		Dirección Email:	
Nombre de la persona que Solicita				
Firma de la persona que Solicita				
Fecha				
PARA USO OFICIAL				
Fecha de recibo de la Aplicación				
Nombre de la persona que recibió la aplicación				
Firma de la persona que recibió la Aplicación				

INTENCIONALMENTE EN BLANCO

MANUAL DEL INSPECTOR DE MERCANCIAS PELIGROSAS

Anexo B-2 Contenido del Manual de Operaciones sobre mercancías peligrosas.

NOMBRE DE OPERADOR:

La información que el Operador provee a los empleados cumple con los requerimientos de las Instrucciones Técnicas parte 7 Capítulo 4.

Información provista a los Empleados	Manual de Operación u otro Manual (Especificar)	Sección del Manual
¿El operador intenta transportar Mercancías Peligrosas?		
¿El Manual contiene políticas acerca de COMAT? (IT Parte 1- 2.2.2)		
¿El manual contiene las instrucciones en el caso de una emergencia que involucre Mercancías Peligrosas?		
¿El manual contiene las instrucciones en restricciones de cargado? (Si aplica)		
¿El manual contiene un sistema de localización y numeración de los compartimientos de carga?		
¿El manual especifica el importe máximo total de índices de transporte de material radiactivo permitido en cada compartimiento?		
¿La información proporcionada en el manual es suficiente para permitir a la		
¿La información a los empleados de tierra se mantiene en el manual de		
¿La información es suficiente para permitir las a los empleados de tierra para llevar a cabo sus responsabilidades?		
¿Hay una lista de todos los lugares en los que este manual debe mantenerse?		
¿La información proporcionada en este manual de operación es adecuada,		
Información provista a los Empleados	Manual de Operación u otro Manual (Especificar)	Sección del Manual
¿El operador intenta transportar Mercancías Peligrosas?		
¿El Manual contiene políticas acerca de COMAT? (IT Parte 1- 2.2.2)		
¿El manual contiene las instrucciones en el caso de una emergencia que		
¿El manual contiene las instrucciones en restricciones de cargado? (Si aplica)		
¿El manual contiene un sistema de localización y numeración de los compartimientos de carga?		
¿El manual especifica el importe máximo total de índices de transporte de material radiactivo permitido en cada compartimiento?		
¿La información proporcionada en el manual es suficiente para permitir a la tripulación de vuelo para llevar a cabo sus		
¿La información a los empleados de tierra se mantiene en el Manual de		
¿La información es suficiente para permitir las a los empleados de tierra para		
¿Hay una lista de todos los lugares en los que este manual debe mantenerse?		
¿La información proporcionada en este manual de operación es adecuada, completa y actualizada?		

MANUAL DEL INSPECTOR DE MERCANCIAS PELIGROSAS

La información que figura en este formulario de solicitud es correcta a mi mejor saber y entender. Nombre:

_____ Firma: _____

Posición: _____ Fecha _____

MANUAL DEL INSPECTOR DE MERCANCIAS PELIGROSAS

Anexo B-3 Aplicación para la aprobación de un programa de entrenamiento de mercancías peligrosas

Nombre del Operador: _____

Tipo de Programa de Entrenamiento

(Especifique la categoría del personal): _____

CATEGORIA DEL PERSONAL	
1	Personal que acepta mercancías peligrosas
2	El personal que se dedica a la manipulación en tierra, almacenamiento y carga de mercancías peligrosas
3	El personal que se dedica a la manipulación de carga general y equipaje
4	Los miembros de la tripulación de vuelo
5	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de manejo de pasajeros • Personal de seguridad empleado por el operador que supervisa los pasajeros y su equipaje • Miembros de la tripulación que no sean miembros de la tripulación de vuelo,

Operadores que no son titulares de una aprobación para transportar mercancías peligrosas			
ÁREAS DE ENTRENAMIENTO	1	2	Referencia en el Manual
Filosofía general	X	X	
Limitaciones sobre Mercancías Peligrosas en el transporte aéreo		X	
Marcado y etiquetado de bultos	X	X	
Mercancías Peligrosas en el equipaje de los pasajeros	X	X	
Procedimientos de emergencia	X	X	

Operadores titulares de una aprobación permanente para el transporte de mercancías peligrosas.						
ÁREAS DE ENTRENAMIENTO	1	2	3	4	5	Referencia en el Manual
Filosofía general	X	X	X	X	X	
Limitaciones sobre Mercancías Peligrosas en el transporte aéreo	X	X		X	X	
Clasificación de Mercancías Peligrosas	X					
Lista de mercancías peligrosas	X	X		X		
Marcado y especificaciones de embalaje	X					
Marcado y etiquetado de bultos	X	X	X	X	X	
Documentación del Expedidor	X					

MANUAL DEL INSPECTOR DE MERCANCIAS PELIGROSAS

ÁREAS DE ENTRENAMIENTO	1	2	3	4	5	Referencia en el Manual
Aceptación de Mercancías Peligrosas, incluyendo el uso de una lista de verificación	X					
Procedimientos de carga y almacenamiento	X	X	X	X		
Inspecciones de daños o fugas y procedimientos de descontaminación	X	X				
Suministro de información al piloto al mando	X	X		X		
Mercancías Peligrosas en el equipaje de los pasajeros	X	X	X	X	X	
Procedimientos de emergencia	X	X	X	X	X	